

# El Distrito Universitario

Semanario de primera enseñanza

Redacción y Administración

En León: Cid-Escuelas.

En Oviedo: Quintana, 17, 2º

**La Diputación provincial debe a los maestros leoneses once anualidades de aumento gradual de sueldo, que importan en números redondos 1256.000 pesetas!**

**Más de un millón de reales!!**

**Pedagogía experimental**

**X**  
**La fatiga, sus causas, sus consecuencias, su medida**

Muy ligeramente hemos esbozado en nuestros artículos anteriores lo que positivamente nos interesa de la fatiga. Cada modalidad suya es un problema, no un problema sin solución, vago, impreciso, sino un problema que nos llama a todos a la busca de generalizaciones, problema de estadísticas, que pudieramos llamar. La pedagogía experimental, la más moderna de las direcciones, se ha nutrido más del espíritu de los laboratorios que de la savia inseparable de las escuelas. Sus atrevidas afirmaciones necesitan el contraste, la verificación y la adaptación. El laboratorio es un ingeniero que ha trazado los planos de un puente metálico atrevidísimo. La escuela es el forjador y es el mecánico y es el maestro de obras que combina los elementos y alza el arco gigante que concibiera el ingeniero.

La fatiga tiene miles de aspectos que a todos interesan. En mis líneas confusas y vulgares habrán visto cuánto hay por hacer. Regatear nuestro concurso, el de todos, médicos, psicólogos y maestros, sería retratar la llegada ansiada de la la nueva escuela, la escuela racional, que será, según expresión de Dectoly, no una escuela para la vida, sino una escuela en la vida.

Si algún método para medir la fatiga de los que yo resumiré interesa a alguien, tendrá mucho gusto en ampliar cuanto sepa de él. En su obsequio hojaría libros y daría las normas que de ellos dedujera.

En el artículo del día 16 van expuestos algunos de los factores que influyen en la variabilidad de la fatiga. Calcúlense la importancia que tendrían las experiencias de los mil quinientos maestros de esta provincia

y las consecuencias realmente definitivas que de tales trabajos se podrían formular. Cada cual lo piense y sepan todos que la modestia de nuestra colaboración está siempre dispuesta.

Pronto, con la colaboración de dos distinguidos y entusiastas compañeros, doña Catalina Fernández Ortega y don Esteban Gramullagni Sánchez, pienso hacer una tentativa de ensayo, para la medición de la fatiga. Si se realiza este pensamiento ya escribiré su resultado.

En tanto que esto llega dejó aquí terminada esta serie de artículos sobre la fatiga. Pedia y pido que algún otro compañero iniciara en el periódico otro tema de Pedagogía experimental. Lo espero vivamente, pues pienso que la revisión de valores pedagógicos y la subsitución de los anacrónicos nadie puede hacerlo más fácilmente que el maestro.

Todo, con fe; con fe y con su primogénita la unión, los dos únicos caminos de la victoria

E. J. Lillo.

## Espíritu societario

### Le vida

Es la vida misterio formidab'e. Cual sutil faleno llega a nosotros, huye, desaparece, brota luego como tenué fuego fatuo para disiparse al momento, sin que podamos aprehenderla jamás. Acaso por esto tiene una atracción irresistible: nos conmueve, nos encanta, nos subyuga, nos deslumbra como al insecto la luz que le devora.

Nos sorprenden mucho los misterios del calor, de la luz, de la electricidad; pero aun nos deja más confusos el arcano impenetrable de la vida. Ante ésta, estamos convencidos que asistimos a algo más extraño y sorprendente que el porfiado dedo del imán que encierra obstinación busca el polo, más incomprendible que la luz con su gama infinita de matices, más formidable que el ala misteriosa de la atracción que lleva a los mundos en vuelo eterno por el espacio, más ignota que el matrimonio místico de una base y un ácido, más desconocido que la oscura y rígida geometría de las cristalizaciones.

La curva sinuosa de la vida está contenida dentro de estrechos moldes. Esta curva es el efecto de las leyes de una geometría desconocida que en lo más oscuro del misterio construye el globo sanguíneo, la célula nerviosa, la fibra muscular, el tejido óseo en una paciente lentitud; de esa noche tenebrosa surge el mecanismo de la substancia viva.

Pero este mecanismo puede parecer si el medio en que se halla no es favorable. La vida de la substancia está sujeta al buen funcionamiento del mecanismo, pues resulta obvio que este funcionamiento constituye la vida de aquélla. Y si el mecanismo puede ser destruido en

un ambiente hostil, es indudable, por consiguiente, que habrá de morir la substancia viva, ya que su vida está bajo la dependencia de la existencia del mecanismo.

El medio se transforma sin cesar, y el mecanismo si quiere vivir tiene que adaptarse a esas variaciones. Binet ha dicho con razón que la adaptación es la ley soberana de la vida. Las transformaciones del mecanismo tienen que estar en relación con las exigencias exteriores. Esto es lo que Lamarck ha llamado «la acción del medio sobre el organismo».

La variabilidad del ambiente es asombrosa, y la resistencia que a la variación opone un mecanismo vivo es considerable. De aquí resulta que la destrucción es más frecuente que la asimilación en el reino orgánico. F. Le Dantec en su obra Filosofía Biológica escribe: «La asimilación es la excepción, la destrucción es la regla; un cuerpo vivo lanzado al azar tiene más próxima la muerte que la vida.»

Y a nosotros nos gobierna la clega irreflexión, el azar que tan mal amigo resulta... ¡Qué un poco de reflexión entre en nosotros para obrar actual y ulteriormente!

La vida de un grupo, de una sociedad, se parece enteramente a la vida individual. Esta resulta del sorprendente agrupamiento de las células, y aquella es el efecto resultante de la vida de los individuos que integran la entidad societaria. Hay que tener en cuenta que la vida no está albergada en un centro de gravedad; llena el cuerpo todo y esto lo mismo en el individuo que en la sociedad. Semejante propiedad la hace más frágil, más débil.

Es la vida cual débil lucesca en noche tormentosa; su fin está próximo; tanto más cercano se encuentra cuanto más complicación haya. Por esto la vida societaria de un grupo peligra tanto, ya que su organismo es muy complejo. El medio que desplaza cambia sin cesar. El canal de ambiente favorable en que se mueve en ondulante curva es estrechísimo. Si se sale de la diaria línea que le marca ese ambiente canalizado por las circunstancias va a la ruina, como va a la catástrofe y se estrella el pesado convoy si se sale de su ruta férrea. El tren de la vida de un grupo no puede salirse de sus carriles si quiere marchar.

Ahora bien; nuestro tren ha desarrillado; marcha nuestra clase fuera del canal de vida y la muerte tiende hacia ella su fatídica zarpa.

He aquí los dos caminos: la vida o la muerte. No puede haber término medio. Es para nosotros, para nuestra clase la hora de la muerte o la hora de una vida pujante y esplendorosa. Esta vida hemos de buscarla en la unión completa y definitiva. No nos hagamos ilusiones, ni tengamos tontas esperanzas: «a la unión, o la muerte de nuestra clase». En esta disyuntiva formidable se encierra nuestro destino.

Ya hemos visto cuán débil es la vida. La existencia de nuestra clase está en el periodo crítico de esa edad primera en que tantas vidas se pierden por traspasar los límites de su tubo vital. Está inadaptada al ambiente moderno. O se adapta, o perece debilitándose más y más.

El ambiente de hoy es un ambiente de lucha activísima. Los hombres se buscan para formar masas que

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

León 30 de abril de 1915

Un año 6 pesetas y 3 un semestre

PAGO ADEANTADO

resistan el empuje y les preparen el éxito. Las clases se organizan para obtener el triunfo. El hombre sólo es impotente en la actual contienda contra colectividades compactas. Consciente el hombre de la fragilidad de la vida, busca la ayuda de los que, como él, luchan en el mismo campo contra organismos sociales bien preparados. La ayuda mutua de los individuos de una profesión es un arma indispensable en la actualidad.

Y los individuos que como nosotros, han de luchar contra partidos políticos organizados y fuertes, contra colectividades vigorosas docentes, contra todos los grupos y los individuos, en fin, que aspiran a dirigir las jóvenes generaciones—que son muchísimos—no pueden sostener el combate aisladamente. La clase así disgregada tiene que sucumbir. Su vida es demasiado débil para resistir el empuje.

Si, pues, nuestra profesión es de combate, de lucha intensa contra organismos poderosos; si separada, desunida no puede prosperar e irá inevitablemente a la ruina; si no debemos olvidar la extrema debilidad de la vida, del individuo y de una clase; si estamos inertes por la falta de adaptación; si el peligro es inminente para la clase toda; si la adaptación completa, por el momento, es la organización, la unión fuerte; si nuestra derrota fatal sin ella es segura, ¿qué hacemos nosotros los maestros mientras todos los grupos sociales que nos combaten se organizan vigorosamente? Perdemos el tiempo y las energías formando grupos que se restan mutuamente la fuerza y la vida.

¡No somos insensatos! Desperdiciamos a la realidad!

Luis C. Ramos.

### La rectificación de los

#### Escalafones provinciales

Llevamos diez años de retraso en la rectificación de los Escalafones provinciales de aumento gradual de sueldo.

Al hacerse en 1912 la correspondiente al bienio de 1904-1905, creímos que sucesivamente y sin dilación alguna iba a verificarse la de los bienios siguientes y que, cuando más, en el plazo de un año, habría de quedar al día ese importante servicio, ya que las dificultades mayores estaban vencidas.

Nos hemos equivocado. Desde aquella fecha, 1912, no sólo no se ha hecho nada en el asunto, sino que no hemos visto ni ve mos indicio alguno de que se tenga el propósito de rectificar

los de los cinco bienios que faltan.

Es cierto que la Diputación provincial se ha cerrado a la banda y no paga el aumento gradual de sueldo a los maestros, no obstante las numerosas reclamaciones que aquéllos han formulado para que se les satisfaga lo que legalmente les corresponde por este concepto; pero esto no es motivo suficiente para que no se rectifi-

quen los escalafones como está mandado, ya que por no haberlo hecho se irroga a los interesados grandes perjuicios que no se ocultarán seguramente al inteligente jefe de la Sección administrativa y distinguido amigo nuestro, señor Bravo.

Conocemos sobradamente el trabajo abrumador que pesa sobre la Sección, y la escasez de personal de esta oficina, el que tiene que multiplicarse y hasta trabajar en horas extraordinarias para dar cumplimiento a todos los servicios; pero el de los Escalafones es de tal importancia que no debe sufrir nuevos aplazamientos. Los maestros de la provincia comienzan a impacientarse y hay que reconocer que tienen sobrada razón para ello.

Del celo del señor Bravo y de su interés por complacerlos esperamos que ha de prestar con urgencia la debida atención a este asunto sin necesidad de nuevas excitaciones por parte nuestra.

### La pátina del espíritu

ENSAYO PEDAGÓGICO-SOCIAL

Al amante de los niños y muy culto Inspector de primera enseñanza don Ignacio García.

V  
¡Qué noche la siguiente! Meditando, pensando, discurriendo toda ella, le pareció eterna. El vértigo del miedo le acometía a veces. Se ensimismaba otras. Muchas se desvanecía viéndose imaginariamente a través del caos de la confusión suya.

Y no le quedó duda. Subiendo a la cumbre de las sierras, se alcanzaría el cielo. Rodeándolas, encontraría la puerta y podrá abrazar a su madre, que los niños podían entrar en el cielo. Allá iría al amanecer.

Levantóse. Al soñare salió. Encuentro el bulto entre los árboles, encima de las matas; parándose cada dos pasos, se internó en el suyo que la rezadura permanece secular que un arroyuelo, torrente a veces, abrió en la tierra, carne de las montañas, y en la peña, hueso de las cordilleras. ¡Y con cuánta zozobra! Lo desconocido atrae siempre, pero siempre aterriza.

Le parecía la suya una acción viliana y traidera y le parecía sublime a la vez. Se imaginaba grande y se creía insignificante, despreciable, ridículo.

En el fondo del barranco, tropezando a cada paso, se preguntaba si iba a profanar las alturas como las profanarían los legumbres que el arroyo arrastraba, las piedras que los altos arrojaban al fondo rodando por las cuestas. Temblaba febrilmente de miedo y de deseos.

Miedo! Y qué? Por eso iba él a dejar su ascensión? ¿Sería pecado? Y si lo era, ¿quién le había enseñado a serlo? ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? Y era bueno lo que los caladienses

# EL DISTRITO UNIVERSITARIO

hafan, que tan malo le parecía a él?  
Y si advertirle era pecado, ¿no serían mayores los que él habría de cometer por ignorancia?

Nada, nada. No lo entendía y él necesitaba saberlo. Sin comprender tanto misterio no podía estar tranquilo y la tranquilidad es la mayor de las necesidades del espíritu. ¿Qué le importaba a él comer pan si no saciaba su hambre espiritual? El cuerpo se alimenta con faisanes o con patatas, pero el alma no se alimenta más que con verdad.

Una maraña de dudas le rodeaba. En el centro, e una esfera translúcida cayó de repente y por ninguna parte podía ver de donde procedía aquella luz imprecisa que hasta él llegaba. ¡Decididamente rompería la esfera!

¡Quinientos pasos más y alcanzaría el cielo y abrazaría a su madre!

¡Pero qué temores! El corazón parecía pugnar por reventar el pecho; sería de gozo o que le avisaba a algún mal próximamente? En el monte había lobos y tal vez le matarían. ¡Mejor! Así iría con toda seguridad y más rápidamente al cielo a encontrarse con su madre.

El sudor aumentaba y era punzante, ortígo; hinchábase las venas; visiones horribles exaltaban su imaginación... un temblor palpitar extremecía su cuerpo; la ansiedad crecía en su pecho, y el miedo le erizaba el cabello y el camino.

De pronto se detuvo como clavado en el suelo, poseido de una especie de asombro entre desilusión y temor.

El cielo se vela igual que desde el fondo del valle. Tampoco podría ver nada desde lo alto de los montes? Pero creía oír o presentir un murmullo al otro lado, más allá de la cima y era como de voces y quejidos y risas y lloros de hombrer... ¿Sería cierto o un producto de exaltación?

Mayor fué su ansiedad, mayor su deseo... Sus ojos le zumbaban; el martilleo agitado de sus venas, el temblor de todos sus miembros era más violento: las piernas se negaron a sostenerle, y se vió precisado a marchar arrastrándose como un reptil.

Ya estaba muy cerca... y oía más claros los lloros y las risas y los quejidos y las voces. ¿Qué sería aquello? Podría dar crédito a sus sentidos? Sería aquello el infierno?

¿Volverse? Jamás! Obturarse los oídos con sus manos para no oír aquel tormentoso ruido, repitió apoyándose en sus codos y rodillas, asomó la cabeza y, ¡ph!, portento! El mundo no era lo que él creía!... ¡...!

Había más mundo!!!

*Sanson Carrasco.*

Sección pedagógica  
de Puente-Almuhey

## Convocatoria

**Compañeros:** Para la renovación de esta Junta es indispensable que todos cuantos se hallen adheridos concurren al local designado el día nueve del próximo mayo y hora de las trece.

En dicho día se disertará sobre el siguiente tema: "Medios de que puede valerse el Maestro para fomentar la asistencia de los niños a la Escuela".

Vuestro invariable compañero, Benito M. Murciego.

P. Almuhey abril 1915.

## Asociación de Maestros del partido de Astorga

(-)

### CONVOCATORIA

Con objeto de cambiar impresiones entre los asociados, estudiar varios asuntos de interés y presentar las cuentas de esta Asociación, correspondientes al año de 1914, se convoca a todos los socios a reunión general para el domingo, nueve del próximo mayo, a las once de la mañana, en esta Ciudad, y local de costumbre:

Astorga 26 de Abril 1915.  
El Presidente, Juan A. Sánchez

## PRESUPUESTOS

No se han recibido en la Sección administrativa los presupuestos adicionales del material para el corriente año, de los pueblos siguientes:

**Partido de Astorga.** — La Milla del Río, Huergas del Río, Quintones, Villanueva de Carrizo, Valdeviejas, Zacos, Chana, Pobladora de la Sierra, Villaviciosa, Olegos, Ferreras, Martín del Agostedo, Otero Escarpezo, Piedralba, Ballón, La Cuesta, Villarino, Tejados, Bustos, Culebrón, Manzana, Ucedo, Quintana de For, Priañanza Valduerna (niños), Santa Coloma de Somoza (niños), Oteruelo de Somoza (niños), Oteruelo y Morales.

**Partido de La Bañeza.** — La Norra, La Antigua, Grajal de Rivers, Bercianos del Páramo (niños), Calzada de la Valdería, Cebrones del Río, San Juan de Torres, Laguna Daiga (niños), Saludes de Castroponce (niños), Torneros de Jamuz, Castrotierra, San Feliz de la Vega, Villarnera, San Esteban Nogales (niños), Villanueva Jimuz (niños y niñas), Santibáñez de la Isla, Soto de la Vega (niños), Mansilla del Páramo (diurnos), Villamontaña y Fresno de la Valduerna.

**Partido de Murias e Paredes.** — Murias de Paredes (niños), Rodil, Vivero, Irede, Meroy, San Feliz de Babia, Castro de la Lomba, Láncara, Caldas, Rabanal, Campo y San Pedro, San Esteban de la Vega, Santa Eulalia, Palacios del Sil (niños), Suñane, Arienza, Villarguillán, Robledo, Pinos S. Emilián, Adrádoz, Callejo, Camposalinas, Villayuste, Sotillo y Amio, Santovenia, Balbuena, Villa-de-pá, Santibáñez de Atienza.

**Partido de León.** — Oteruelo, Villilla de la Reina, Valsemana, Villar de Mazarife (niños), Banuncias, Grádefes (niños), Santibáñez de Rueda, Valdavieco, Villacidayo, Cañizal, Valdealliso, San Bartolomé, Mansilla Mayor, Villaverde de Sandoval, San Andrés, Villacedré, Carbezosa, Paradilla, Villafeliz, Robledo de la Valdoncina, Vegas del Condado (niños), Cerezales, Castro, Santa María del Monte, Villarrubia, Vega de los Arboles, Roderos, Santa Caja, Tolodanos, Robledo de la Valdoncina, Mézara, Robledo de Torio y Villafále.

**Partido de Ponferrada.** — Colmariños, Ozuelo, San Lorenzo, Valdecañada, Álvares (niños), Santa Marina de Álvares, San Román de Bembibre, Beniza, Llamas, Colomba, Odollo, Marrubio, Noceda de Cabrera, San Pedro Castañero, Villaverde de los Gestos, Matachana, Cébrana, Robledo de Losada, Quintanilla y Ambasaguas, Forna, Boeza,

Lago de Carucedo, Carucedo, Las Médulas, Espinoso, Compludo, Palacio de Compludo, Riego de Ambroz, Acebo, Argayo, Voces, Paradela de Muces, San Pedro de Trones, Villanueva de Valdueza, San Clemente, Los Montes de Valdueza, Ferradillo y Santa Lucía, San Adrián de Valdueza, y Toreno (niñas).

**Partido de Riaño.** — Villafreña, Retuerto, Perquera, Camposolillo, San Cibrán, Isoba, Maraña, Rivote, Posada de Valdeón, Soto de Valderueda, Ferreras, Armada, Rucayo, Valdoré.

**Partido de Sahagún.** — Cea (niños), Mondragón, La Ribera, Palacio de Rueda, Quintanilla de Rueda, San Cipriano de Rueda, La Vega de Almanza, Cabrera y Espinosa, La Aldea del Puente, Villeza, Santa María del Monte, Grajalejo, Arcayos, Veillla de Valderaduey.

**Partido de Valencia de Don Juan.** Fresnellingo, Gijos, Fuentes de Carbajal (niños), Gusendos, Alvires, Valdesaz, Veillla de los Oteros, Fuentes de los Oteros, Villamarco, Palacios de Fontecha, Villaná, Villagallegos, Vilademo de la Vega (niños), Villafér (niños), Villahorizonte, Villarrabines.

**Partido de La Vecilla.** — La Vecilla, Veneros, Cármenes, La Encina, Fresnedo, Brugoz, Serrilla, Fontún, Barrio de la Tercia, Santa Colomba de Curueno, Barrillos, Ambasaguas, Debés de Curueno, Gallegos.

**Partido de Villarranca.** — Magaz de Arriba, Campelo, Corrales, Berlanga, Camponaraya (niños), Magaz de Abajo, Tejedo, Villaverde, Vilariz, Cabeza de Campo, Fabero, Lillo Bárbara, Otero, Fontoria, Cerisada, Otero, Cueto, Sobredo, Cabarcos, Sobrado, Trabadelo (niños), San Esteban Sec, Sésamo (niños), Espinareda de Vega.

**Partido de un desterrado**  
*Fara mi querido amigo Florentino Rodriguez y Rodriguez*

III  
El maestro siguió. Diez minutos después, estaba en la cabana del jefe supremo de San Euclides y su respectiva vecindad. Todos le curiosaban creyéndole algún nuevo redentor o un espíritu satánico. Raro era en efecto en aquel país el vivir elegante del maestro, su bigote sedoso y sus cabellos rizosos y bien cuidados. Don Recaredo aprovechó esta ocasión para filosofar un poco y satisfacer los rostros engredos por el orden perturbado en la comarca. Imitando a los grandes oradores y redentores del humano mundo y con cierto aire pendiente dij:

— Señores: Apesar de que el eje fundamental de la educación se subdivida en ramas que parten a todos los puntos del globo y de que estas ramas se bifurcan en otras, a pesar, digo, de todo esto, quedan aun en esta dilatada Humanidad, seres que no han recibido la caridad de sus semejantes, el apoyo de los hombres ni esa gracia especial del hombre culto, que se llama educación. (Se le escucha atentamente.)

Sin embargo, mis queridos amigos, no os apureís, no os ruborizáis de permanecer todavía en el último lugar del instruido. Esta mano oculta y poderosa que todo lo puse, y todo lo hace, esa mano, digo, me ha predispuesto a mí, a un misero mortal, para ser el regenerador de vuestras intenciones y el amigo íntimo de vuestras sentires, de vuestras hijas, de vue-

stras hijas y de vosotros mismos. A vosotros, amados hermanos en esta Selva, os hacia falta un elixir, un tonificante que reconstituye vuestras gastadas energías intelectuales. Este regenerador, este elixir, este hombre soy yo, es el maestro que la nación, vuestra Patria, para vosotros desconocida, os envía desde allá lejos, a fin de sacaros de ese abismo insosnable en que os sumergis. Yo, amigo de mis hermanos, sacrificado completamente por ellos y para ellos, vengo aquí de luengas tierras pisando esta hermosa capa de nieve, que la madre naturaleza se ha servido enviarnos. Mi veida es el calor de vuestras felicidades que ha de fundirlas en nuevos moldes, para que desaparezca lo amargo de ellas, cual lo hace el calor del sol y de las entrañas de la tierra, con esta nieve que pisa. Soy joven, más no desmayéis, euclíenos, que mis fuerzas son inagotables.

Conmigo empieza aquí una nueva era, la era primaria en el adelanto científico de vuestras familias y del vuestro. En vosotros, amados hermanos sevillanos, cuyo yo mis esperanzas, mis deseos y mi felicidad. Sólo de vosotros, de vuestra constancia, honestidad y laboriosidad depende mi dicha. Que este pueblo hidalgo no tenga que sentir nunca, desde hoy, la apremiante necesidad de ese elixir de que antes os hablaba. Yo, señores, vengo en paz; mi bandera es blanca; no quiero luchas que solo son propias de gente incivil. Detesto todo cuanto pueda oponerse al curso normal de mi camino. Esos palos, esas estacas, todo ese disparato, hermanos míos, engrises mi sangre, enerva mis músculos y me confunde con el hombre vulgar. Nada de lucha, la paz sea con nosotros en este diminuto reino donde seremos todos unos y todas unas. No vengo yo a este país, como conquistador, ni como guerrero; no vengo tampoco a usurparos vuestras haciendas, ni a robaros a vuestras hijas; yo, amigos míos, vengo a pacificar, a crear, nunca a destruir. Yo, silvestres habitantes de San Euclides, vengo a este pueblo caballeroso a proseguir la obra del gran educador Pestalozzi. He nacido para los demás y me sobra a mí mismo. Mis haciendas, todo cuanto poseo, lo emplearé en fomentar la educación de este país. Las moderadas corrientes que adopta el saber humano penetrarán aquí, y yo, su fundador, el hombre que redimió tantos seres, me veré elevado al puesto glorioso de reina la gratitud y el amor.

Pasará al lado de mi antecesor Pestalozzi, y aun me atrevé a decir que sus corrientes son más meritarias. Retaré al campo del honor a esos pedagogos y filósofos que escribieron al lado de cómodos divanes sin llegar a verse rodeados de nieve, en una desierta montaña y con gente incivil. Comenio, Locke, Montaigne, Herbart, Voltaire, Schmid, Dites, Bencke, Leibnitz, etc., etc., caerán rendidos a mis plantas en prueba de sumisión a un genio incólume. Y como no! ¿Qué han hecho más meritorio esos venerables personajes de la Ciencia?

Alegros, hijos de San Euclides, daos por satisfechos de que el brillo del alma empiece deseo ahora a renacer en la vuestra. Dominad vuestras pasiones, so vereis en mí al curandero de los derechos que la Naturaleza, nuestra gran madre, os concedió, sino al peregrino que os trae el signo de redención. Mi vida nómada no ha de sufrir menor cambio en este pequeño círculo, porque mi ideal es sublime y ha de salvarme. Cuando allá al lejos, se descubra ese ideal, el alma

se ensancha, los pulmones se amplifican y el hombre se siente otro hombre. Hoy, amados compañeros, termino mi aforo. Aquí quedo para seguir mi camino en el terreno de la educación.

Que este abrazo (ofrecido a Mestre Ramón) sea el símbolo de la paz, de la fraternidad y de la unión entre los habitantes de San Euclides y el nuevo huésped. Ha dicho:

La alegría dibujaba en el rostro de los campesinos, aunque maldito lo que entendieron de cuanto el joven maestro les había dicho.

## Oposiciones restringidas

### MAESTROS

Según habíamos anunciado, el día 22 dieron comienzo, en el salón de actos de la Escuela Normal Superior de Maestros de Oviedo, los ejercicios de oposición a escuelas vacantes en este distrito universitario, que habrán de proveerse en el turno llamado restringido.

El primer ejercicio, sobre Didáctica pedagógica consistió en desarrollar por escrito y en el espacio de tres horas, el tema del programa señalado con el número 13 que estaba redactado así:

«El dibujo y la caligrafía.—Marcha que debe seguirse en la enseñanza de estas asignaturas. Medios auxiliares de que debe valerse el maestro.»

El número de plazas que han de proveerse son ciento: se presentaron ciento sesenta y nueve y entre éstos treinta sólo aspiran a quitar derechos limitados y como no cubren plaza, puede decirse que los maestros que han de luchar por conseguir el triunfo de las cien vacantes quedan reducidas a ciento treinta y nueve.

## OFICIAL

Algunas Secciones provinciales de Instrucción pública han hecho presente a esta Dirección general que muchos Maestros dejan de cumplir el precepto de rendir anualmente a la Sección provincial las cuentas del material de sus Escuelas, obligación que terminantemente les impone las Instrucciones 24 y 25 de las dictadas en 14 de Marzo de 1911, y considerando que es absolutamente necesario cumplir éste precepto como prueba de buena administración, que interesa sobre todo a los Maestros Nacionales.

Esta Dirección general ha resuelto que por esa Sección se recuerde a todos los Maestros de la provincia el cumplimiento de aquella disposición, dando un plazo de treinta días para que presenten sus cuentas justificadas del año 1914 los que año no lo hubieren verificado, y transcurrido el plazo, deberá V. S. comunicar a este Centro directivo los nombres de los Maestros y Maestras, si hubiere alguno que haya dejado de hacerlo, para adoptar en vista de ello las resoluciones que se juzguen oportunas y que sirvan para corregir su falta de celo y obediencia.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 31 de Marzo de 1915—Bullón.

Vistas las consultas elevadas a este Ministerio respecto de si podían ser admitidos a las oposiciones del turno libre para provisión de Escuelas Nacionales de primera enseñanza aquellos Maestros que sin haber cumplido la edad reglamentaria para solicitar

# EL DISTRITO UNIVERSITARIO

tomar parte en las mismas, han sido sorteados a los efectos del servicio militar, y en breve han de ser llamados para ingresar en filas.

Considerando que a los Maestros que se hallen en ese caso no sería justo exigirles el requisito de la edad para la práctica de los ejercicios, no tan solo porque durante el tiempo que permanezcan en el Ejército han de verse privados de tomar parte en otras oposiciones, sino también porque los servicios que a la Patria prestan en aquél son motivos bastantes para que queden exceptuados del precepto reglamentario referente a la edad.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que sean admitidos a las oposiciones del turno libre para proveer Escuelas Nacionales de Primera enseñanza, los maestros que sin tener la edad reglamentaria justifiquen que han sido sorteados para el servicio militar, y se hallen pendientes de llamamiento para ingresar en Caja.

2.º Que las plazas que pudieran obtener estos maestros, serán servidas por medio de sustitutos durante el tiempo que permanezcan en filas, disfrutando el maestro sustituto la mitad del haber y demás emolumentos e ingresando el otro medio haber en la Caja de Derechos pasivos del Magisterio.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dice guarda a V. I. muchos años.— Madrid 20 de abril de 1915.—Esteban Collantes.

En la imprenta de este semanario se hace toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos

## NOTICIAS

La Comisión Central de la Sección de Socorros Mútuos exige, para resolver en el expediente del socorro contraído por don Miguel Díez, partida de nacimiento de don Ángel Díez y que se aclare si deja o no sucesión.

Nuestro particular amigo el digno Inspector Jefe de primera enseñanza que fué de esta provincia, don Antonio Alonso, nos escribe participándonos haberse posesionado de su nuevo cargo en Zamora, desde el cual nos ofrece sus servicios.

Le agradecemos su atención y celebramos muy de veras la entusiasta acogida que le han dispensado los maestros zamoranos, sus antiguos amigos y compañeros de profesión, que conocece sobradamente, como los de esta provincia, su proceder correcto y caballero y su benevolencia para con todos.

Se ha remitido a la «Gaceta» la relación de Maestras interinas, con derecho a ingresar en propiedad, por tener servicios anteriores a 1.º de julio de 1911.

Figuran en ella 2,034 maestras y hay varias excluidas por causas diversas.

La relación de maestros aún no está terminada.

El Ilmo Sr. Gobernador Civil ordenó al Alcalde de Castrillo

trigo la clausura de la escuela de Torneros de la Valdería hasta que reciba nuevas órdenes sobre el particular.

Por la Dirección general se han concedido diez mesas bipersonales, modelo del Museo Pedagógico, a cada una de las escuelas de Villavidel, Carrizo (niños) y Murias de Rechivaldo.

Por la Dirección se devolvió a la Inspección nueva denuncia de los vecinos de la epresa contra la maestra de dicho pueblo.

La Dirección general, en virtud de consulta de varias Secciones administrativas, ha resuelto:

1.º Que cuantos maestros y maestras no rinden las cuentas del material percibido, dentro de los plazos reglamentarios, se reintegre de sus haberes al Estado el importe del material no justificado.

2.º Que aquellos que no hayan completado el expediente personal, o no remitan la documentación necesaria, se dé cuenta en cada caso del maestro o maestra desobediente, para que la Dirección general imponga a los morosos las multas y correcciones que procedan.

La ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de Instrucción Pública, ha resuelto que en la nómina en que ingresen por primera vez los maestros interinos, se acompañe la copia de la partida de nacimiento para justificar que tienen 21 años cumplidos, sin cuyo requisito no podrá acreditarse haberes.

Se ha concedido el pase al segundo período de observación a la maestra de Rodiles, doña Concepción Villa Veltrán.

Ha sido admitida la renuncia a la maestra interina de Rodiles (Cármenes).

Se concedió licencia para actuar en oposiciones a los maestros de Olleros de Alba, Noceda del Bierzo, Villarino y Brugos.

El maestro de Aleje, solicita diez días de licencia para asuntos de familia.

Durante el mes de Junio y primera decena de Julio se verificará en Madrid, organizado por el Patronato de anormales, un cursillo de enseñanza de especialidades pedagógicas para Maestros. El número de alumnos es limitado y no se les da subvención alguna.

Advertimos a los que remiten al Representante provincial instancia solicitando ingreso en la Sección de Secorros, que es indispensable traiga el V.º B.º del Presidente de la Asociación de partido.

En respuesta a varias cartas

de suscriptores diremos que la Dirección general ha dispuesto que solo en casos de jubilaciones voluntarias se envien expedientes al Ministerio, y que en las jubilaciones forzadas, quedan jubilados los Maestros sin declaración previa de Real orden a partir del día en que cumplan 70 años de edad, si reunen 20 de servicios, contándose desde esa fecha el plazo de seis meses para el cese definitivo

El Ministerio por R. O. de 22 de marzo último, acordó el ascenso a 1100 pesetas de la maestra de Vega de Espinareda doña Elvira Valcarce, y que las diferencias de sueldo se acreden en nóminas especiales para cuando haya créditos.

Fué desestimada la instancia de doña María Luisa de Prada, maestra de la escuela nacional de niñas de Camponaraya, en que solicitaba figurar en el Escalafón con el ascenso antes que la señora Escuredo y Oviedo.

Ha sido ascendido al sueldo de 1.500 pesetas don Francisco Etchaverry, maestro de Villanueva del Bierzo.

**Permuta.** — La deseja un Maestro de la provincia de Guipúzcoa, con derechos limitados, incluido en la 8.ª categoría del Escalafón, en villa con buenas vías de comunicación y toda clase de comercios, con otro de la provincia de León o Palencia que se halle en las mismas condiciones. Se prefiere la primera.

Informará el Sr. Cura párroco de Villanueva del Carnero.

El día 23 firmó S. M. un Real decreto aprobando el Reglamento orgánico del Cuerpo de Inspectores médico-escolares.

El Ministro está estudiando las modificaciones que piensa introducir en la provisión de escuelas por el concurso general de traslado a fin de evitar lo que está sucediendo con el concurso actual.

Dichas modificaciones, parecen ser que no serán del agrado de los Maestros, y por eso la Asociación Nacional presentará una fórmula con las aspiraciones del Magisterio.

Hablando ayer con el Jefe de la Sección, Sr. Bravo, nos ha manifestado que en esta misma semana empezaría a trabajar en la rectificación de los escalafones provinciales, cosa que no pudo hacerse hasta ahora por tener que atender a otros servicios urgentes que no permitían aplazamiento.

Señores maestros:

He aquí el primitivo y legítimo tubo de



Toda tinta en polvo, queno sea la que representa el grabado debe rechazarse como una imitación. Sólo con la tinta en polvo EUREKA se obtienen

### BONDAD y ECONOMIA

NOTA.—De venta en todas las librerías.

Los maestros le agradecerán que una vez comenzado este trabajo no se le deje de la mano hasta no ultimarlo por completo.

Arrecia la campaña que algunos periódicos, cada día en mayor número, vienen haciendo contra las constantes faltas de justicia y equidad en las resoluciones de la Dirección general.

**MEMORANDUM** del Maestro para 1915 por don José García Alia.—Precio 1'50.

**ANUARIO** del Maestro para 1915 por don Victoriano F. Ascarza.—Precio 2 pesetas.

Vendése en la librería de Luera Pinto LEÓN

Leemos en "La Asociación" de Zamora:

«En el día de ayer tomó posesión de su cargo, el Inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia don Antonio Alonso.

Es un hombre recto y probó, conocedor de los problemas culturales y amante de los maestros, cuyo delicado cargo, ha ejercido muchos años.

En la visita que le hicimos hemos podido deducir su amabilidad y franqueza, prendas personales por las que, seguramente, se ha de captar las simpatías y afectos del Magisterio zamorano.

Reciba con nuestro cariñoso saludo, el testimonio de nuestra consideración personal.

\*\*\*

En el día de ayer visitamos todos los maestros de la capital, y algunos de los pueblos, al nuevo Jefe señor Inspector don Antonio Alonso. Ofrecidos numerosos respetos y facultades particulares y profesionales, el joven amable e ilustrado Inspector, con la amabilidad y franqueza que la caracteriza, manifestó que todos viesen en él al sincero compañero y decidido amante y protector de la enseñanza.

Salimos completamente satisfechos de sus manifestaciones.

Le deseamos fe iz éxito en su delicado cargo.

El señor Inspector jefe manifiesta al de la zona de Astorga que haga las averiguaciones del caso para comprobar si la maestra de Cuevas de Valderrrey, abandonó su cargo y estuvo en esta capital preparándose para oposiciones.

Se ha elevado a la Dirección general expediente de creación de una escuela en el pueblo de Oteruelo, ayuntamiento de Soto de la Vega.

El presidente de la Asociación provincial solicita de la Dirección general que para los efectos de clasificación se estime como sueldo regulador el aumento gradual de 125 y 75 pesetas de los maestros aunque no hubieran disfrutado el que corresponde a la 3.ª categoría del Escalafón provincial.

### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

La Magdalena = N. R.—Necesita instancia, hoja de servicios y certificado de Pensiones.—Este vale sólo por tres meses.

Paradela.—F. P.—Recibí instancia.

Sahagún.—R. C.—Recomedaré ese asunto.

**Gabinete Dental.-Calzada**  
dentista (odontólogo), redactor de la revista ibero-americana «La Odontología», y ex-ayudante de la clínica F. del Dr. Aguilar, dentista de SS. MM. y AA. RR.

Operaciones en la boca rigurosamente asépticas y sin dolor, aparatos dentarios en caucho, oro, Atilio, aluminio, etc. Para estos trabajos tiene en su laboratorio un hábil mecanico-dentista de Madrid

Ortodoncia, prótesis busco-facial  
Ordoño II, letra B, 1.º derecha

### FIESTA DEL ARBOL

A los señores maestros esta casa hace grandes rebajas de los precios corrientes en plantas destinadas para dicha fiesta.

Precios por correspondencia.

GENARO ALVAREZ-Horticultor

—Rastro Viejo, 7.—León—

**Gabinete Odontológico** montado estilo Norteamericano, a cargo del conocido y reputado dentista D. S. Hernández.

Aparatos parciales y completos en oro y caucho; todos los trabajos se hacen sobre los adelantos modernos, ofreciendo garantía absoluta.

Calle Fernando Merino, número 10 y 11, 2.º izquierda.

—LEÓN—

Imp. de Román L. Pinto.—Bayón 8

# OBRAS

**Manuel Alvarez Santullano**

**Profesor Normal de Instrucción primaria en Oviedo**

## Nociones de Historia Sagrada y Religión

DISTRIBUIDAS EN PROGRAMAS

El haberse impreso ya trece veces esta obra, es la prueba más elocuente de la aceptación que ha tenido entre los señores maestros. Está aprobada por Real orden para texto de Lectura de Historia Sagrada en las escuelas de primera enseñanza.

Se vende en las principales librerías de León y Oviedo y en casa del autor a 0'35 pesetas ejemplar en rústica y 0,50 en cartoné.

## Egramática Castellana para niños y adultos

También este librito ha merecido favorable acogida del Profesorado, habiéndose impreso ya la novena edición, notablemente mejorada.

precio: 3 pesetas docena



## El Distrito Universitario

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

### Precios de suscripción

Un año 6 pesetas y 3 un semestre.—Pago adelantado

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

EN LEÓN: Cid-escuelas.

EN OVIEDO: Quintana, 17, 2º izqda.

**IMPRENTA**

**Roman Llera Pinio**

Bayón, número 8—LEÓN

En esta casa, dedicada con especialidad al ramo de 1<sup>a</sup> enseñanza, hallarán los señores Maestros completo surtido de toda clase de libros y efectos para escuelas.

Gran colección de festones y festoneadores.

Extensa y variada colección de papeles para decorar habitaciones.